

UN FIN DE AÑO CON PRINCIPIOS

A los fines de afianzar los lazos de hermandad y responsabilidad con nuestros prójimos, y ratificando los valores de la vida y de la paz como valores esenciales y trascendentes de todos los seres humanos, el COMIPAZ (Comité Interreligioso por la Paz) convoca a la firma del presente



PACTO DE RESPONSABILIDAD CIUDADANA

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN

QUE la Constitución Argentina establece los principios de la legalidad y de los valores democráticos y republicanos en nuestro país.

QUE hemos sido convocados desde nuestros lugares de liderazgo y representatividad social para multiplicar el llamado a trabajar por el continuo mejoramiento de nuestra sociedad, propiciando un ambiente de confianza, respeto, encuentro y convivencia pacífica.

QUE el disenso es inherente al sistema de la democracia, y que la resolución de los conflictos debe darse a través de medios pacíficos que promuevan siempre el diálogo por sobre la confrontación violenta.

QUE es nuestro deber participar en el fortalecimiento institucional del país, a fin de garantizar la libertad y el respeto a los derechos fundamentales de sus habitantes.

QUE reconocemos que la democracia implica mucho más que el solo acto de emitir un voto, y que se realiza cada vez que se incrementa la participación de la ciudadanía en la vida pública de su país.

NOS COMPROMETEMOS con el cumplimiento de la Constitución Nacional y las leyes que de ella devienen para garantizar los derechos de todos los habitantes de nuestro suelo.

NOS COMPROMETEMOS a encauzar todo conflicto hacia el diálogo como condición para fortalecer la democracia y la vida en dignidad de todos los ciudadanos.

NOS COMPROMETEMOS con un proceso de negociación que se caracterice por el debate y la discusión institucional de programas, ideas y resoluciones, evitando todo tipo de ataques y diatribas personales.

NOS COMPROMETEMOS con un tratamiento mediático de los desacuerdos que privilegie la información y la opinión por sobre el escándalo y el escalamiento de los conflictos.

NOS COMPROMETEMOS con la decisión de que después de haber agotado los distintos canales de diálogo, las medidas que se adopten no alteren los derechos del resto de los ciudadanos.

NOS COMPROMETEMOS con el fortalecimiento de la mediación como un mecanismo alternativo para la solución de los diferendos.

NOS COMPROMETEMOS con la no violencia y la eliminación de la agresividad en cualquiera de sus manifestaciones, así como de cualquier tipo de discriminación a causa de sexo, raza, edad, extracción social, ideología o religión.

NOS COMPROMETEMOS a velar para que las condiciones que garantizan el ejercicio de los derechos y las libertades cívicas sean respetadas por todas las autoridades, exigiendo de su liderazgo estricta responsabilidad ciudadana.

NOS COMPROMETEMOS a incentivar la participación de la ciudadanía en la discusión de los programas y proyectos que tiendan al bien común, priorizando un interés especial por aquellos que padecen situaciones de mayor debilidad.

NOS COMPROMETEMOS a promover no solamente los derechos de los ciudadanos, sino fundamentalmente la responsabilidad y los deberes cívicos que nos convocan.

Córdoba, diciembre de 2018